



Universidad
Nacional
de Córdoba



FCE
Facultad de Ciencias
Económicas



RESOLUCIÓN N° 416 / 2014

VISTO:

La nota presentada por la alumna de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, Gladys Gonella por la que pone en conocimiento el hecho de haber rendido y aprobado las materias Gestión de las Instituciones Universitarias y Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos, en una fecha anterior a la aprobación de su materia correlativa, Procedimientos Administrativos;

Y CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria informa que el régimen de correlatividades de dicha carrera, aprobada por Ordenanza HCD N° 485/2010 sufrió diversas modificaciones que pudo inducir a confusión a la alumna Gonella, de la que se remarca su muy buen rendimiento académico;

Que Dirección de Enseñanza de la Facultad informa que el Sistema Guaraní no controla las correlativas de la TGU;

Que el dictamen del señor Asesor Legal de la Facultad, acuerda con el informe de la Dirección de la TGU y aconseja no aplicar sanción disciplinaria a la alumna, pero a fin de regularizar la situación se debe declarar nulos los exámenes rendidos en contravención al régimen de correlatividades, que este H. Cuerpo comparte;

Que ha intervenido la Secretaría de Asuntos Estudiantiles;
por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar la nulidad de los exámenes finales de las materias Gestión de las Instituciones Universitarias y Formulación y Evaluación de Proyectos Técnicos rendidos y aprobados el 30 de julio y el 13 de diciembre de 2012, respectivamente, en violación al régimen de correlatividades de la carrera de Tecnicatura en Gestión Universitaria, por la alumna GLADYS GONELLA (Legajo 16743298).

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TÉCNICO
Facultad de Ciencias Económicas

Dr. FRANCISCO MANUEL ECHegaray
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas